

MACROMEX S.A.	
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	
AL 31 DE DICIEMBRE	
EXPRESADO EN DOLARES	
2012	
VENTAS	470,937.22
COSTO DE VENTAS	375,282.80
DEPRECIACION	80%
UTILIDAD BRUTA	95,674.42
GASTOS ADMINISTRATIVOS	97,057.24
INTERES	21%
OTROS GASTOS	0%
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	(1,382.82)
PARTICIPACION TRABAJADORES	0%
IMPUESTO A LA RENTA	0%
UTILIDAD DEL EJERCICIO	(1,382.82)

MACROMEX S.A.	
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	
AL 31 DE DICIEMBRE	
EXPRESADO EN DOLARES	
2012	
ACTIVO	
BANCOS	12,250.13
CUENTAS POR COBRAR	133,365.99
INVENTARIOS	16,777.90
PAGOS ANTICIPADOS	167,394.02
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	167,394.02
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	0.00
DEPRECIACION ACUMULADA	0.00
INVERSION LARGO PLAZO	0.00
TOTAL ACTIVO A LARGO PLAZO	0.00
TOTAL ACTIVOS	167,394.02
100%	
PASIVOS	
CUENTAS POR PAGAR	102,724.14
CREDITOS BANCARIOS	69,020.36
ACREEDORES DIVERSOS	171,744.50
TOTAL PASIVO CIRCULANTE	171,744.50
CREDITOS A LARGO PLAZO	171,744.50
103%	
PATRIMONIO	
CAPITAL	800.00
APORTE FUTURA CAPITALIZACION	(3,767.66)
UTILIDADES ACUMULADAS	(1,382.82)
UTILIDAD DEL EJERCICIO	(4,350.48)
TOTAL PATRIMONIO	167,394.02
100%	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	0.00

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2012.

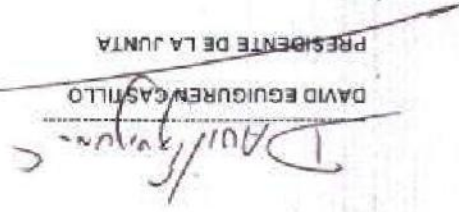
2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.:

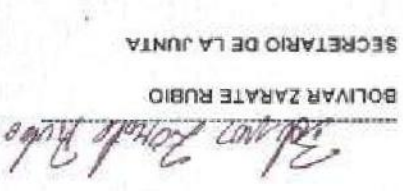
A continuación, el presidente informó que:

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

No habiendo utilidades en este ejercicio económico, los accionistas resolvieron absorber las pérdidas en el año 2013.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.


DAVID EGUIGUREN CASTILLO
PRESIDENTE DE LA JUNTA


BOLIVAR ZARATE RUBIO
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MACROMEX S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los diez días del mes de mayo del dos mil trece, a las dieciséis horas, en las oficinas situadas en el local de la compañía ubicada en la Ciudadela Kennedy Este Calle E236 arena, y toma de esta ciudad, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía MACROMEX S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: 1) SIXTO EGUIGUREN CASTILLO propietario de 340 acciones; 2) DAVID AGUSTIN EGUIGUREN CASTILLO; propietario de 300 acciones; 3) JORGE LUIS EGUIGUREN CASTILLO propietario de 160 acciones, encontrándose presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 280 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente punto:

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actúe como Presidente de la Junta el señor DAVID EGUIGUREN CASTILLO, en calidad de Presidente y, como Secretario el señor BOLIVAR ZARATE RUBIO, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

- A. continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda
1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.
 2. Destino de los resultados del ejercicio económico.
- A. continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

El Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales presentados de conformidad con el artículo 221 de la Ley General de Sociedades.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2012.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados los siguientes: